



Estados Unidos Mexicanos
 Secretaría de Educación de Gobierno
 del Estado de San Luis Potosí
 Registro Profesional Electrónico

Folio
 [Redacted]
 Clave Única de Registro de Población
 [Redacted]



Se otorga a:

Datos de Profesionalista

BRENDA ABEL Nombre(s)	RAMOS Primer apellido	MENDEZ Segundo apellido
LICENCIATURA EN DERECHO Nombre de carrera		612301 Clave
2018-12-05 Fecha de examen profesional		

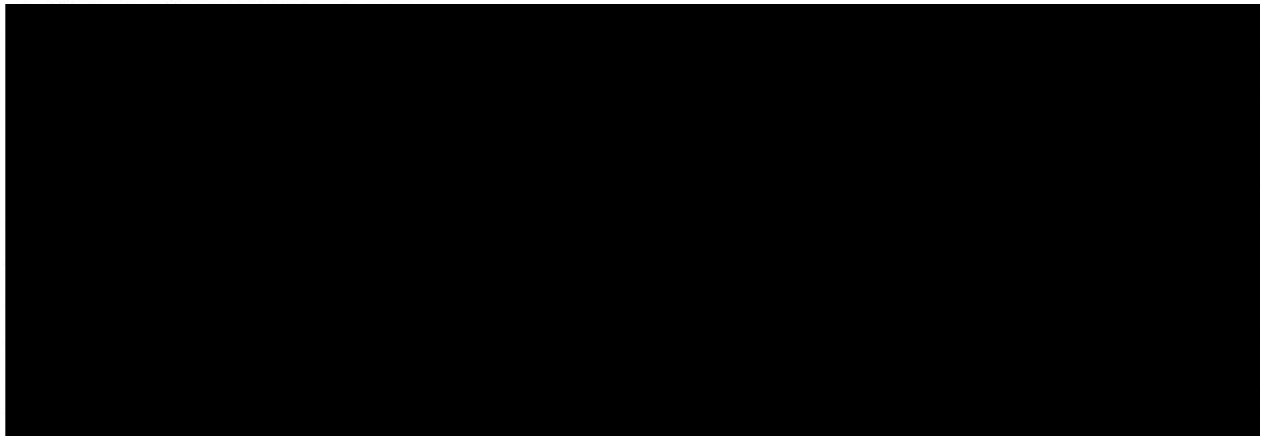
Datos de Institución

UNIVERSIDAD TANGAMANGA Nombre	
240103 Clave	[Redacted] Número de autorización

Lugar y fecha de expedición

SAN LUIS POTOSÍ S.L.P. Entidad	2020-09-28 Fecha
-----------------------------------	---------------------

Firma electrónica



Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 141 de la Ley General de Educación, los títulos expedidos por instituciones del Sistema Educativo Nacional tienen validez en República Mexicana sin necesidad de trámites adicionales de autenticación o legalización, favoreciendo el tránsito de educando por el Sistema Educativo Nacional.

El presente Título ha sido firmado mediante el uso de firma electrónica avanzada, amparada por un certificado vigente a la fecha de su elaboración, y es válido de conformidad con lo dispuesto en los artículos 2, 9, 17, 19, 21 y 27 de la Ley para la Regulación de la Firma Electrónica Avanzada del Estado y demás aplicaciones.

La versión electrónica de presente documento, su integridad y autenticidad podrá comprobarse a través de la página electrónica de la Secretaría de Educación de Gobierno del Estado de San Luis Potosí por medio del siguiente enlace: <http://cgises.gob.mx/titulo/valeacion>. De igual manera, podrá verificarse el documento electrónico por medio del código QR.